

### CÓRDOBA, 15 de marzo de 2024.-

### VISTO:

El Trámite Nro. UPC01-2067439153-223, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

#### Y CONSIDERANDO:

Que obra constancia que la Facultad de Educación y Salud de esta Universidad elevó a este Rectorado la propuesta de convocatoria para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que la Secretaría de Administración y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite, manifestando que no se encuentra impedimento presupuestario.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de

referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que conforme a lo dispuesto por los arts. 14 de la ley Provincial Nº 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nº 10.206, el Decreto Nº 1080/2018, la Ley Provincial Nº 10704 y el Decreto Provincial Nº 744/2022, Ley Provincial Nº 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

# LA RECTORA NORMALIZADORA DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I que forman parte de la presente.

Artículo 2°: FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 26/03/2024 hasta las 23:59 horas del día 05/04/2024, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.

Artículo 3°: DESÍGNENSE los miembros del Jurado y los veedores que surgen del Anexo II que forma parte de la presente.



Artículo 4°: GÍRENSE el Trámite Nro. UPC01-2067439153-223, con copia de la presente Resolución y de sus Anexos I y II a la Oficina de Concursos de la Universidad Provincial de Córdoba a los fines correspondientes.

Artículo 5°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 0053.-

Esp. Maria Julia Oliva Cúneo Rectora Normalizadora Universidad Provincial de Córdoba

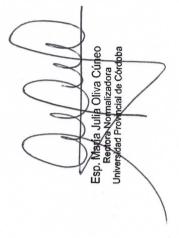
0053

TO THE PROPERTY OF THE PROPERT



## **ANEXO I**

			_				_				_				
		Carga Horaria		10 hs. reloj semanales	segun necesidades	institucionales		10 hs. reloj semanales	según necesidades	institucionales		10 hs. reloj semanales según necesidades institucionales			
	Cantidad	de cargos		,	П				1			1			
	Dedicación			;	Simple				Simple		Simple				
	Cargo/	Categoría	Jefe de	Trabajos	Prácticos	(JTP)	Jefe de	Trabajos	Prácticos	(JTP)	Jefe de	Trabajos	Prácticos	(ITP)	
		Carga anexa	Práctica Profesional	Docente y Residencia 2	Práctica Profesional	Docente y Residencia 3	Práctica Profesional	Docente y Residencia 1	Práctica Profesional	Docente y Residencia 3	Práctica Profesional	Docente y Residencia 1	Práctica Profesional	Docente v Residencia 2	
	Ilnidad Curricular	Ollidad Callicalal	Práctica	Profesional	Docente y	Residencia 1	Práctica	Profesional	Docente y	Residencia 2	Práctica	Profesional	Docente y	Residencia 3	
	Área de	conocimiento	De las Prácticas Docentes y Profesionalizantes												
	Carrera	5	Profesorado de Educación Física												
Unidad Académica Facultad de Educación Física Ipef															









## **ANEXO 2**

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para cargos Docentes Ordinarios Modalidad Virtual (N° Resolución Rectoral: 136/2020)

Γ	Т	_	_	_						_	_				
		VEEDUR/ ES	GRADUADO	TITULARES	Ficarra Matias	Guillermo	DNI	33701439	1	SUPLENIES	Lazo	Florencia	Ayelen DNI 40248142		
	ALL.	VEED	ESTUDIANTIL	TITULARES	Sabas	Carpenzano	Nacira	DNI	20902939	SUPLENTES		Dominguez	Matías DNI 47248842		
DE EDITCACIÓN EÍSICA	NÓMINA DE HIBADOS	SOCIAL COMMON		TITULARES	Yafar María Josefina	DNI 18462016	Casadío Viviana	DNI 14969383	Luico Añasco Alejandro	DNI 27000113		SUPLENTES	Ordoñez María Alejandra DNI 23460711	Ocelli Maricel DNI 27671214	
Unidad Académica: FACULTAD DE EDITCACIÓN EÍSICA	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES			Practica Profesional	Docente y Residencia 1		Práctica Profesional	Docente y Residencia 2					Práctica Profesional Docente y Residencia 3		
n	ÁREA DE CONOCIMIENTO						De las Prácticas Docentes y Profesionalizantes								
	CARRERA/S					Profesorado	Educación	Física							



Esp. María Julia Oliva Gúneo Rectora Normalizadora Universidad Provincial de Cárdoba

